

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 005 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 19/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05001 2020 00584	Ordinario	YOLANDA DEL SOCORRO - VELEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite llamamiento en garantía	18/04/2024	
1700131 05001 2021 00308	Ordinario	GERMAN AMADOR - LOPEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite llamamiento en garantía	18/04/2024	
1700131 05002 2013 00081	Ejecutivo	FRANCISCO - OTALVARO OSPINA	CARLOS - MEJIA ECHEVERRI	Auto Avoca Conocimiento Aprueba liquidación crédito y ordena remitirla al Juzgado 04 Civil Circuito	18/04/2024	
1700131 05005 2024 00005	Ordinario	JHON JAIRO - TABARES GALVIS	WILLIAM - TABARES SERNA	Auto inadmite contestación Por parte del señor Tabares Serna y se tiene por NO contestada por el Instituto Chipre	18/04/2024	
1700131 05005 2024 00009	Ordinario	MARIA CRISTINA - BAYER DE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación Por parte de Colpensiones y tiene por NC contestada por parte la señora Zapata Montilla	18/04/2024	
1700131 05005 2024 00011	Ordinario	GLORIA INES CHOCO FORY	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación Por parte de Colpensiones y tiene por contestada demanda por Protección S.A.	18/04/2024	
1700131 05005 2024 00012	Ordinario	ISABEL CRISTINA - GOMEZ MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación Por parte de Colpensiones, Tiene por contestada demanda por Colfondos Protección y Porvenir e Inadmite llamamiento en garantía por Colfondos.	18/04/2024	
1700131 05005 2024 10038	ACCIONES DE TUTELA (R)	CARLOS ALBERTO - MARQUEZ GARCIA	NUEVA EPS	Sentencia tutela 1ª instancia	18/04/2024	
1700131 05005 2024 10039	ACCIONES DE TUTELA (R)	LAURA VICTORIA - GRACIANO PALACIO	NUEVA EPS	Sentencia tutela 1ª instancia	17/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ESTEFANIA TABARES RAMIREZ  
SECRETARIO